

Depredador de los derechos humanos



Tiempo de lectura: 2 min.

Jue, 28/06/2018 - 09:29

Con voz propia

Violaciones de los derechos humanos (DDHH) constituye para el autoritario régimen una espiral descendente que no parece tener fin, dictamina el informe del alto comisionado de la ONU (ACNUDH), Zeid Ra'ad Al Hussein y que el secretario general António Guterres consideró impactante. Se plantea crear una comisión de investigación internacional y abogar por un "compromiso creciente de la Corte Penal Internacional".

Se ha comprobado la existencia de violaciones recurrentes, entre las cuales sobresalen:

- Acceso a la justicia en el caso de muertes relacionadas con las protestas, que desde el cambio de Fiscal General, en agosto 2017, las autoridades no han actuado con la diligencia para investigar de manera oportuna y eficaz el uso excesivo de la fuerza y de muertes de manifestantes tras la acción de esa fuerza.
- Uso excesivo de la fuerza y muertes causadas en otros tipos de operaciones de seguridad. Indican “Operaciones de Liberación del Pueblo (OLP). Entre julio 2015 y marzo 2017, mataron a 505 personas, entre ellas 24 niños. Carnet de la patria lo solicitan como condición para recibir cajas CLAP.
- Detenciones arbitrarias y violaciones de las garantías del debido proceso. Entre el 1 de agosto 2017 y el 30 de abril 2018 lo fueron 570 personas, incluidos 35 niños.
- Torturas, malos tratos y condiciones de detención. Registran unos 90 casos antes, durante y después de la ola de protestas masivas de 2017, y que estando detenidas fueron sometidas a una o más formas de tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Inacción de las autoridades o la ineficacia de las medidas adoptadas para abordar el agudo deterioro de las instalaciones y el equipo de atención médica. Entre los casos señalan falta de medicamentos, en particular para pacientes con enfermedades crónicas, y el repunte de enfermedades que ya habían sido erradicadas. Madres de niños aquejados de insuficiencia renal informaron de escasez sistémica de equipos para diálisis en el único hospital del país donde los niños menores de 12 años pueden recibir dicho tratamiento. Profesionales de la salud se quejaron de la presencia de Guardia Nacional, milicia y colectivos armados en el recinto de los hospitales.

Los médicos se han visto en la incapacidad de tratar adecuadamente a los niños con desnutrición aguda, debido a la escasez de medicinas, suplementos nutricionales y leche infantil en el sistema público de atención sanitaria.

Tan pronto se difundió el Informe, el castrense régimen procedió a su rechazo en Comunicado de la Cancillería, con su característico léxico diplomático. Dice que es “una grotesca farsa mediática en esta materia, en alianza con otros actores multilaterales al servicio de Washington”. Centra posición en menosprecio de Zeid Ra’ad Al Hussein.

Lo hacen cuando en é reconoce acción en la ONU en mantenimiento de la paz. Destacan su papel decisivo en creación de la Corte Penal Internacional, al presidir complejas negociaciones sobre elementos crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra; Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma; las intrincadas negociaciones sobre el "crimen internacional supremo", calificado por el Tribunal Militar Internacional de Núremberg.

Poco importa al autoritario régimen que el hoy ACNUDH, del Reino Hachemita de Jordania, monarquía constitucional, es el primero en la línea al trono del Reino de Irak, con el título de Príncipe Heredero.

Significativa es la intervención de la OEA con aporte a la solución de la crisis humanitaria. El Secretario, Luis Almagro, declaró que con apoyo de varios países de la región y de la Asamblea Nacional envió el informe a la Corte Penal Internacional. "Esperamos castigo a los culpables y justicia son un imperativo"

AI MARGEN

Maduro saca de la cava a su Drácula, que tuvo su prueba en sangriento motín con un centenar de muertos. Piensa que tiene allí un canciller, quien ya está en lista de lavado de dinero.

jordanalberto18@yahoo.com.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)